Bogotá, julio de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
No. 20182000602042
Fecha Radicado: 2018-07-25 09:22:00
Anexos: 10 FOLIOS.

Señores
Subdirección Financiera y Contable
ICFES

No. 20182000602032
Fecha Radicado: 2018-07-25 09:21:28
Anexos: 10 FOLIOS.

Referencia: Cuenta de Cobro

Me permito adjuntar la cuenta de cobro correspondiente al mes de julio de 2018 de acuerdo con el contrato 015 de 2018.

Cordialmente

LUZ YADIRA MARÍNEZ QUIÑONES
C.C. 52.972.112 de Bogotá D.C.
Contratista – Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

icfes mejor saber	GOBIERNO DE COLOMBIA	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	**Código: G3-FT001**
			Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: jul-2018

Contrato No:	15	**Fecha de contrato:**	02/01/2018			**Nombre de Contratista**	**LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES**		
No. de factura o documento equivalente:	2	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**X**	**NIT / C.C contratista:**	**52.972.112**	
Comprobante de ingreso a almacén No:	NA	**Pago número:**	8			**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/07/2018	**A:**	31/07/2018

#¿NOMBRE?

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Obligación No. 3 del contrato 015-2018: Proyectar todos los documentos precontractuales, entre otros, los siguientes: proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivo, documento de respuesta a observaciones, evaluaciones, actos administrativos, condiciones de invitación, invitaciones a contratar. Esta obligación se materializó con las gestiones realizadas en la Invitación Cerrada 022 de 2018, así: Proyección del Documento de Condiciones y sus anexos, envío de invitaciones a presentar ofertas, elaboración del documento de contrato y acuerdo de confidencialidad

Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguientes: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de la adición y prórroga a los contratos 063, 116, 178, 197, 204, 209, 210, 214, 234, 235 de 2018.

Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración del acta de terminación mutuo acuerdo del contrato 130 de 2018

Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de los contratos 341, 347 y 351 de 2018, sus acuerdos de confidencialidad, aprobación de pólizas y designación de supervisión

Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de la adición y a los contratos 334 de 2018 de THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A y 335 de 2018 de TCC S.A.S,

Obligación No. 12 del contrato 015-2018: Conformar, organizar y archivar los expedientes contractuales que le sean asignados. Esta obligación se realizó con la organización de expedientes contractuales de 2015 de las personas jurídicas ELECTRODOMESTICOS MANSION SA ,ELECTROMORALES, I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO, MEMORY CORP S.A., ATSEI DE COLOMBIA LTDA COLOMBIA TELECOMUNICACIONES, ENERLASER SAS, EVENTS ALLIANCE S.A.S., AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA, MORGAN SCOTT POLIKOFF, GLOBALTEK SECURITY S.A.S., PSIGMA CORPORATION S.A.S.de conformidad con el radicado 20182300039673

Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración del acta de terminación mutuo acuerdo del contrato 130 de 2018

Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de prórroga No. 5 del Contrato 316 de 2017 de la CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN -CORPOEDUCACIÓN

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	6.067.000

Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)**	**6.067.000**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**
FIRMA:	MMArango
CARGO:	**SECRETARIA GENERAL**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 015 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES			**C.C. / C.E. No.:**	52972112	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	**01/07/2018**	**Hasta**	**31/072018**	**INFORME No.:**	**8**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	015 DE 2018	**Fecha de inicio**	**02/01/2018**	**Fecha de terminación**	**31/07/2018**

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **segunda**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para dar apoyo jurídico a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales para la atender las etapas pre-contractuales, contractual, post contractuales de los procesos de contratación de bienes y servicios que adelante EL ICFES y demás procesos relacionados con la contratación."*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL PESOS ($72.804.000) MCTE,** precio correspondiente a 93.19 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL PESOS **($36.402.000) M/CTE.***
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: *El saldo del contrato es de la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL PESOS ($36.402.000) M/CTE.***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **décima** del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.*

DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **02** de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **02** de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 015-2018.* • *El **12** de febrero de 2018 se suscribió cesión del contrato, entre David Felipe Rodríguez Bastidas y Cindy Lorena Alonso Ortiz.* • *El 31 de mayo de 2018 se suscribió cesión del contrato entre Cindy Lorena Alonso Ortiz y Luz Yadira Marínez Quiñones.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al contratista el valor del contrato así: a) Doce (12) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($6.067.000.), IVA incluido".*

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA*: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	27/01/2018	Cuenta de Cobro Mes de Enero presentada por David Felipe Rodríguez Bastidas.	$6.067.000
2	23/02/2018	Cuenta de Cobro Mes de Febrero presentada por David Felipe Rodríguez Bastidas.	$2.427.000
1	23/02/2018	Cuenta de Cobro Mes de Febrero presentada por Cindy Lorena Alonso Ortiz..	$3.640.000
2	22/03/2018	Cuenta de Cobro Mes de Marzo presentada por Cindy Lorena Alonso Ortiz..	$6.067.000
3	22/04/2018	Cuenta de Cobro Mes de Abril presentada por Cindy Lorena Alonso Ortiz.	$6.067.000
4	25/05/2018	Cuenta de Cobro Mes de Mayo presentada por Cindy Lorena Alonso Ortiz	$6.067.000
1	21/06/2018	Cuenta de Cobro Mes de Junio presentada por Luz Yadira Marínez Quiñones	$6.067.000
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								x				
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución

1	Obligación No. 3 del contrato 015-2018: Proyectar todos los documentos precontractuales, entre otros, los siguientes: proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivo, documento de respuesta a observaciones, evaluaciones, actos administrativos, condiciones de invitación, invitaciones a contratar. Esta obligación se materializó con las gestiones realizadas en la Invitación Cerrada 022 de 2018, así: Proyección del Documento de Condiciones y sus anexos, envío de invitaciones a presentar ofertas, elaboración del documento de contrato y acuerdo de confidencialidad	**100%**
2	Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguientes: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de la adición y prórroga a los contratos 063, 116, 178, 197, 204, 209, 210, 214, 234, 235 de 2018.	**100%**
3	Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración del acta de terminación mutuo acuerdo del contrato 130 de 2018	**100%**
4	Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de los contratos 341, 347 y 351 de 2018, sus acuerdos de confidencialidad, aprobación de pólizas y designación de supervisión	**100%**
5	Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de la adición y a los contratos 334 de 2018 de THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A y 335 de 2018 de TCC S.A.S,	**100%**
6	Obligación No. 12 del contrato 015-2018: Conformar, organizar y archivar los expedientes contractuales que le sean asignados. Esta obligación se realizó con la organización de expedientes contractuales de 2015 de las personas jurídicas ELECTRODOMESTICOS MANSION SA ,ELECTROMORALES, I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO, MEMORY CORP S.A., ATSEI DE COLOMBIA LTDA COLOMBIA TELECOMUNICACIONES, ENERLASER SAS, EVENTS ALLIANCE S.A.S., AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL LTDA, MORGAN SCOTT POLIKOFF, GLOBALTEK SECURITY S.A.S., PSIGMA CORPORATION S.A.S.de conformidad con el radicado 20182300039673	**100%**
7	Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración del acta de terminación mutuo acuerdo del contrato 130 de 2018	**100%**
8	Obligación No. 4 del contrato 015-2018: Proyectar los documentos contractuales entre otros los siguiente: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contrato, prórrogas y adiciones. Esta obligación, se materializó con la elaboración de prórroga No. 5 del Contrato 316 de 2017 de la CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN –CORPOEDUCACIÓN	**100%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **María Sofía Arango Arango** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***María Sofía Arango Arango,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en el mes de julio de 2018

LUZ YADIRA MARÍNEZ QUIÑONES	SANDRA VILLAMIZAR	MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
Elaboró	Revisó	Aprobó

Bogotá, julio de 2018

Cuenta de Cobro N° 02

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN -ICFES

N.I.T No 860.024.301-6

DEBE A:

LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52.972.112

LA SUMA DE SEIS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($6.067.000)

Por concepto de Prestación de servicios profesionales para dar apoyo jurídico a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales para la atender las etapas pre-contractuales, contractual, post contractuales de los procesos de contratación de bienes y servicios que adelante EL ICFES y demás procesos relacionados con la contratación.

La anterior suma de dinero, podrá ser consignada en la cuenta de ahorros No. 472900007551 del Banco Davivienda.

Cordialmente,

LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES
C.C. 52.972.112 de Bogotá D.C.

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES	**NIT:**	52972112
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	julio 2018
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	julio 2018
Número de Radicación:	28669835	**Total a pagar:**	$753,800
Fecha de vencimiento:	05/07/2018	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	06/07/2018	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	350601086
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		$0	$12,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$388,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$48,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$303,700
						$753,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 28669835, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52972112	LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES		CL 48 A 78 L 03 DUR	7044013	afrayadi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		-	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
7	2018	7	2018	I	06/07/2018	28669835	$753.800

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	EDM	EDF	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52972112	MARINEZ QUIÑONES LUZ YADIRA	59	0			N																		25-14	2,426,800	388,300	0	0	0	0	EPS008	2,426,800	303,400	14-18	2,426,800	1	12,700	CCF24	2,426,800	48,600	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52972112	LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES		CL 48 A 78 L 03 DUR	7044013	afrayadi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD			2018/07/06	350601086	
MES	AÑO	MES	AÑO				
7	2018	7	2018	I	06/07/2018	28669835	$753.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	303.400	0		0		0	1	300	0	303.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	388.300	0	0	0	0	1	300	0	388.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-18	Lib-Seg.-De Vida	860008645-7	12.700				12.700	1	100	12.800			127	12.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	48.600	1	100	48.700	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	303.400	303.700
Pensión	1	388.300	388.600
Riesgos Laborales	1	12.700	12.800
CCF	1	48.600	48.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	753.000	753.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1010846614 *

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 56052199

56052199

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina: NOTARIA14

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 14 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código A 1 D

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA

Datos del inscrito

Primer Apellido: BONILLA**********
Segundo Apellido: MARINEZ**********
Nombre(s): LIANA SOFIA**********
Fecha de nacimiento: Año 2016 Mes NOV Día 01
Sexo (en letras): FEMENINO
Grupo sanguíneo: O
Factor RH: POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA ******* CUNDINAMARCA ******* BOGOTA**********

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO DE NACIDO VIVO**********
Número certificado de nacido vivo: 13850371-5*********

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: MARINEZ QUIÑONES LUZ YADIRA**********
Documento de identificación (Clase y número): C.C. No. 52972112 DE BOGOTA D.C.**********
Nacionalidad: COLOMBIANA*********

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: BONILLA LERMA JAVIER PATRICIO**********
Documento de identificación (Clase y número): C.C. No. 14696695 DE PALMIRA**********
Nacionalidad: COLOMBIANA*********

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: BONILLA LERMA JAVIER PATRICIO**********
Documento de identificación (Clase y número): C.C. No. 14696695 DE PALMIRA**********
Firma: Javier Bonilla Lerma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos: **********
Documento de identificación (Clase y número): **********
Firma:

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos: **********
Documento de identificación (Clase y número): **********
Firma:

Fecha de inscripción

Año 2016 Mes NOV Día 08

Nombre y firma del funcionario que autoriza

JORGE LUIS BUELVAS RIVOS
Notario 14

Reconocimiento paterno

Javier Bonilla Lerma
Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

JORGE LUIS BUELVAS RIVOS
Notario 14

ESPACIO PARA NOTAS

LV 176 F 146

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES identificado(a) con cedula ciudadania No. 52972112, funcionario(a) de LUZ YADIRA MARINEZ QUIÑONES, tiene un contrato de PC ESPECIAL CON POS con COMPENSAR EPS, desde el 20180701 hasta 20190630 y por el cual ha cancelado la suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS ($159.390,00)

A continuación se relacionan los pagos efectuados:

Número de Recibo	Fecha de Pago	Valor Pagado
11545153	20180710	$ 159,390
Total		**$ 159,390**

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), en Bogotá a los 10 días del mes de julio de 2018.

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en nuestra Línea de Atención Servicios de Salud 444 1234.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: TRANSACCIONES EN LINEA

CER-PAS 513526

Avenida Calle 26 No. 66A - 43
Central telefónica - 444 1234
www.compensar.com